

# El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — FUNDADO POR EMILIO ARTAVIA.

DIRECTOR, **F. CHAVES MILANÉS** — ADMINISTRADOR, **J. PÉREZ XIQUÉZ**

AÑO III

San José, 26 de Diciembre de 1897.

NUM. 121

## CONDICIONES

Saldrá los domingos.  
Suscripción mensual ..... 0 50  
Avisos, precio convencional.  
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

## ADMINISTRACION

J. Pérez Xiqués  
Avenida 6ª No. 30 Apartado, 219.  
AGENTES  
Managua, Fernando Clavijo.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.  
Presidente: don Santiago Güell  
Secretario: don Francisco Chaves M.  
Dirección: apartado 363.

## CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la independencia cubana  
San José

Club de Sras. Hermanas de María Maceo  
Presidenta: señora C. Milanés v. de Acosta.  
Secretaria señorita Teresa Antúnez E.

Club Hermanas Maceo  
Presidente: don Santiago Güell.  
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo  
Presidente: don Prudencio Odio  
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí  
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina  
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando  
Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez

Club Obrero, El Pabellón Cubano  
Presidente: don Emilio Artavia  
Secretario: don Emilio Montes de Oca

Club Infantil Recuerdo á Martí  
Presidenta: señorita Julia Pérez  
Secretaria, señorita Ana María Moya  
San Marcos

Club General Francisco de Miranda  
Presidente, don Marcelino Valverde  
Secretario don Juan María Esquivel  
Desamparados

Club Máximo Gómez  
Presidente, don Adolfo de Lemus  
Secretario don Carlos Monge  
Heredia

Club Herediano el Grito de Yara  
Presidente, Lic. don J. Federico González  
Secretario, don Nicolás Hidaigo  
Alajuela

Club José de la Luz y Caballero  
Presidente honorario Tranquilino Chacón  
Presidente D. Eugenio Vargas  
Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros  
Grecia

Club de señoras Agraimonte  
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto  
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel  
Presidente don Pedro Barahona  
Secretario don Emilio Serrano  
San Ramon

Club Bolívar  
Presidente, don Luis Rodríguez  
Secretario, don Florentino Lobo  
Puntarenas

Club Mariscal Sucre  
Presidente don Miguel H. Céspedes  
Secretario don U. Fonseca  
Nicoya

Club de señoras Cubanas y Nicoyanas  
Presidenta: doña Elena v. de Crombet  
Sria, Sta. Adriana Loinaz del Castillo.

Club Crombet Borrero  
Presidente, pon Rafael V. Milanés  
Secretario, don Diego Castillo  
Cartago

Club Punta Brava  
Presidente, D. Alejandro Guzmán  
Secretario, don Manuel V. Blanco  
Paraiso

Club Maceo Resucitado  
Presidente, Presbítero don Juan Garita  
Secretario, don Raimundo Solano  
Matina

Club Cuba Libre  
Presidente, don Pablo Pérez  
Secretario, don Edgar P. de Arce  
Limon

Club Brigadier Crombet  
Presidente, don José Arrastay.  
Secretario, M. A. Roa.

## ADMINISTRACION.

Suplicamos á los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

## EL PABELLON CUBANO

## LA ASAMBLEA

Los representantes del pueblo cubano á todos los que se interesan por la libertad y el porvenir de Cuba.

Un mandato de la Constitución de 16 de septiembre de 1895 nos ha reunido en Asamblea Constituyente. Hemos deliberado con amplitud, en tranquilidad completa é inalterable, sobre todos los objetos de la convocatoria, y no hemos querido separarnos sin dirigir la voz, en momentos que nos son solemnes, á todos los que de algún modo se interesan por los asuntos de nuestra patria.

Cuando el enemigo parece abandonar su sistema de "contestar la guerra con la guerra" lo que supone el empleo de todos los medios que la iniquidad sugiere—para "terminar la guerra con la acción política"—lo que vale tanto como sustituir la crueldad con la perfidia—debemos nosotros, en lenguaje alto y claro, ratificar una vez más los propósitos firmes y decididos que animan á los cubanos en la lucha desesperadamente sostenida contra España.

Quien haya seguido con alguna atención el curso de nuestros sucesos, de cincuenta años á la fecha, sabrá positivamente el fin que de modo inflexible, inspira nuestra conducta. El que conozca la situación verdadera de los asuntos cubanos, no podrá nunca ser llamado á engaño.

Ni leyes especiales, ni reformas, ni autonomía; nada que suponga bajo cualquier nombre, forma y manera, la subsistencia de la dominación española en Cuba, podrá dar término á la actual contienda. Independencia ó muerte ha sido, es y será nuestro lema indiscutible y sacrosanto.

No hemos tomado las armas en solicitud de medidas políticas que no resolverían nunca la cuestión que, con la ruina de nuestras propiedades, el abandono de nuestros hogares y la

exposición de nuestras vidas, estamos ventilando. Ni España misma desconoce la incompatibilidad irreductible que ha existido y existe entre españoles y cubanos, que nos ha arrojado y sostiene en la lucha y que no desaparecerá mientras no se arrie en Cuba la bandera que ha cobijado tantas injusticias, ha presidido tantas matanzas y ha cubierto y amparado tantas iniquidades. Entre Cuba y España se extiende un océano insondable de lágrimas, bulle un agitado mar de sangre y se levanta una montaña inaccesible de odios y de rencores.

Por eso queremos la independencia absoluta é inmediata de toda la Isla de Cuba. Queremos constituir un pueblo libre ordenado, próspero y feliz sobre las ruinas de una colonia exangüe, explotada y envilecida.

Lo hemos dicho en todos los tonos; repetido en todas partes consignado de todas las maneras. Lo dijo el manifiesto de Monte Cristi, programa de esta revolución: lo sancionó expresamente la Constitución firmada en Jimaguayú y lo ratifica la Ley que hoy hemos jurado guardar y en defensa de cuyos preceptos tenemos empeñadas nuestra dignidad y nuestra vida.

La actitud asumida por los españoles no nos ha engañado ni nos engañará. Los que ayer mismo condenaban jactanciosamente la solución autonómica, que simbolizaba para ellos la independencia de Cuba, hoy la brindan como recurso extremo con que atraernos á su tiranía ominosa. Después... Ah! después volveríamos á ser los extranjeros en la propia tierra, los extraños en nuestra misma casa, los eternamente explotados. Concesión de autonomía! Anagaza para sostener una situación que se derrumba. Con autonomía ó sin autonomía, ellos mandando, nosotros siempre obedeciendo, ellos los amos, nosotros los esclavos de cuatrocientos años.

Ni siquiera tratan de ocultar sus verdaderos propósitos. Lo han dicho todos: "concedamos la autonomía como medio de conseguir la paz: obtenida ésta volverá la normalidad de las cosas." Es decir, volverá la situación misma que nos lanzó á desafiar el poderío de la Metrópoli. Ya empieza á verse el

proceso lógico de sus deseos. Ya son autonomistas también los conservadores intransigentes y los pretendidos reformistas. Ya está claramente manifestado el intento: establecer una autonomía á la española, por los españoles y para los españoles.

Nada nos importa. El asunto está decidido á nuestro favor en el terreno de los hechos, en el que no valen argucias ni habilidades.

La situación en que la guerra ha colocado á Cuba y España no permite otra solución que la Independencia. España no puede sostener más tiempo una empresa que la aniquila y la desangra inútilmente. La oferta de hoy es una declaración explícita de su impotencia.

Los españoles nos remiten leyes, cuando no pueden mandar más soldados. Tratan de negociar la paz, porque no pueden continuar la guerra.

Cuba arruinada, agobiada por una deuda enorme, con la perspectiva de una costosísima ocupación militar, entregada á la administración más deshonrada y deshonorosa, oprimida por aranceles que impiden desenvolver sus elementos de riqueza, viviendo entre el recelo, las desconfianzas, la intranquilidad y las miserias. Eso es lo que se pretende.

Sólo la separación le permitirá aligerar su deuda, organizar una administración sencilla, dictar las leyes económicas que exijan sus necesidades y garantizar la paz indispensable al desarrollo de sus intereses morales y materiales. Sin ella Cuba sería siempre un vivero de descontentos, campo de trastornos incesantes, teatro de convulsiones interminables.

El pueblo que sostuvo la legendaria guerra de los diez años; que restañó después, sólo y contra toda clase de obstáculos, su prosperidad perdida, que practicó la vida constitucional en medio de inúmeras dificultades, creadas al intento de exasperarle, y que sostiene la presente lucha, tiene derecho á pedir que se le considere y se le respete.

Dentro del estado anormal que una Revolución supone, estamos dando lecciones de orden y de estabilidad á nuestros orgullosos progenitores. Mientras ellos pasan repetidamente

de una situación á otra, cambian de política y de procedimientos y varían á menudo la jefatura de su ejército; nosotros no hemos tenido más que una ley: la Constitución de Jimaguayú, una política: hacer la guerra hasta obtener la independencia; un procedimiento: la generosidad y el perdón; un sólo gobierno; el que designaron nuestros constituyentes; un Jefe Superior en el Ejército: el héroe de "Palo Seco" y de "Malt tiempo."

Nuestras instituciones han funcionado como en país pacífico y regularmente constituido. Lo hacemos hoy en plena guerra, es nuncio seguro de que lo haremos en la paz. Lo que somos es garantía de lo que seremos.

Necesitamos vencer y venceremos. No hemos de cejar cuando ya se toca la realización de los ideales de tres generaciones. Seríamos absolutamente indignos de toda estimación si después de haber lanzado el país á una lucha encarnizada, que ha traído su ruina y su miseria, que ha matado la flor de la juventud cubana y ha llevado el luto y la desolación á todos nuestros hogares, retrocediéramos, para volver suplicantes, avergonzados, confundidos y humillados á soportar un yugo que significa la degradación y el envilecimiento. Sólo con la victoria ó con la muerte saldremos de los campos libres de Cuba libre.

La Yaya, Camagüey, octubre 30 de 1897.

Domingo Méndez Capote,  
Presidente; J. Lacret Morlot,  
Vicepresidente; Cosme de la Torriente, J. Fernández Roldán, T. Padró Griñán, J. Fernández de Castro, Lope Recio L., Manuel Rodríguez Fuentes, Manuel R. Silva, Nicolás Alberdi, Salvador Cisneros y B., Lucas Alvarez y Cerice, M.

Despaigne, Pedro Mendoza, Andrés Moreno de la Torre, Fernando Freire, Ernesto Font y Sterling, Manuel F. Alonso, José B. Alemán, Eusebio Hernández, C. M. de Céspedes, Secretario; Aurelio Hevia, Secretario.

El whiskey **LEBANON CLUB** es bueno y puro

Instituto Nacional de Higiene

**EL MENSAJE Y LOS CUBANOS**

No ha introducido modificaciones en su política internacional Mc Kinley, al presentar al Congreso el mensaje presidencial, ni era lógico por otra parte, esperar que así lo hiciera en lo relativo á la cuestión cubana, desde luego que el maquiavelismo español, cotizado en diplomacia como sinceridad, requería las consideraciones que el Ejecutivo americano le acuerda.

Si alguna inconsecuencia notan en el Mensaje los exaltados, no puede en buenos principios atribuirse al Presidente yankee, es preciso darle origen en las farsas vergonzantes que los españoles medrosos han puesto en vigencia para evitar el golpe de muerte que debía asestarles el pueblo civilizado á cuya vista en nombre de España ese salvaje de Weyler decretaba sin remordimientos el exterminio de los cubanos.

La mascarada autonómica ha sido el escudo de España ante la estocada mortal, y es por consiguiente su último recurso. Unos meses mas y á esta prueba de debilidad, y de inconsecuencia con la tradición, seguirá la pérdida de la Isla.

El mensaje de Mc Kinley es como todo documento de esa clase, en que las vías de una política peligrosa y llena de escollos, se trazan, nebuloso, elástico en extremo y poco categórico, urdido de manera que saltén lágrimas de agradecimiento á los ojos de los dominadores, y digan los que redimen la patria: el triunfo se aproxima y se deberá á nuestro propio y exclusivo esfuerzo.

En su parte analítica no llega al trabajo completo de Mr. Cleveland, desmenuzando los factores de la descomposición colonial; pero en sus conclusiones va más lejos y con más serenidad y acierto. Siempra como verdades inconcusas que los españoles, y Weyler especialmente, han hecho una guerra salvaje, bestial; que la Isla ha sido completamente arruinada; que España ha accedido á cuantas pretensiones más ó menos justas les han presentado los Estados Unidos con motivo de los atropellos hechos á los ciudadanos de la Unión; que el Gobierno de ésta se ha visto precisado á protestar contra los inhumanos procedimientos de guerra de los españoles, y que los Estados

Unidos sin tener animadversión contra España, desean que los cubanos gocen de su libertad plena y de los tesoros de su riquísimo suelo.

Y por último, afirmando que reconocerá la beligerancia é intervendrá cuando lo juzgue oportuno, manifiesta su deber de cortesía, de esperar el resultado de los nuevos planes españoles que con toda sinceridad y buen deseo se implantan en Cuba para obligar á los rebeldes enterrecidos á pedirle perdón á la cariñosa Madre Patria.

Si todo cuanto en el Mensaje se consigna no es una aplicación indispensable y necesaria de los principios internacionales y de los absurdos admitidos como ley, de presumir buena fé de parte de una nación por desacreditada que sea, mientras no falsee sus promesas, tienen razón los españoles de creerse favorecidos. En tanto cabe que el Congreso más radical y menos obligado pronuncie la enfática palabra final, ó que el machete de los redentores de Cuba, no dé tiempo, para gloria de los cubanos, á que se diga que por intervención extraña logramos una libertad conquistada con tanto heroísmo y tan ejemplar abnegación.

**ALERTA.**

Se nos dice por persona que nos merece entero crédito, que algunos cubanos residentes en Provincias, han recibido intimaciones de la policía para que se inscriban en el Consulado Español.

El hecho no es extraño en las presentes circunstancias; pero no por eso deja de ser tan impropio como reprochable. Y para que no vayan á caer nuestros compatriotas en el lazo, buenos es que sepan que no hay ley ni principio en pueblos cultos que tal conducta autoricen, y que tampoco hay ni puede haber pena para quienes no hagan caso de semejante proceder, errado á todas luces.

La inscripción en el Consulado Español es para un revolucionario cubano tan depresiva y tan indigna, como la presentación para un soldado del Ejército Libertador. Y ya que nos está vedado ahorcar, como lo manda nuestro Gobierno, al que nos proponga indignidades, contestémos á todas las indicaciones con el desprecio más profundo; y que no se doblegue un cubano ante las exigencias ilegítimas de una presentación en el extranjero.

El honor ante todo y sobre todo.

**GRAN VICTORIA CUBANA**

Batalla en las montañas de Pinar del Río (Traducido de *The Sun*)

La más fiera de las bata-

llas dadas en Occidente después de la muerte del General Maceo, se me refiere hoy por un oficial español, cuyo relato confirman los partes insurrectos.

Los españoles se atribuyen como siempre la victoria; pero informes especiales para *El Sun* no me dejan duda de que ha sido la derrota más grande sufrida por el ejército español después de la de Carajícara.

La lucha tuvo lugar en las montañas de Romero, La Madama y Los Palos, donde el General Ducasse tenía una fuerza de mil quinientos hombres, acampados y atrincheros. En Las Cuchillas y Caimito, Ducasse contaba también con un refuerzo de 2,000 soldados perfectamente armados con rifles modernos y bombas de dinamita.

Las columnas españolas de los Generales Bernal y Hernández de Velasco, combinadas atacaron las primeras posiciones en la mañana del lunes 29 del pasado. El ataque fué vigoroso, pero los insurrectos lo rechazaron con energía. Secundado de nuevo con terribles cargas á la bayoneta y después de perder cien hombres, hubieron de retirarse en confusión, aterrados por las explosiones de la dinamita de los patriotas. Ante este resultado los españoles retrocedieron en busca de refuerzos.

En la mañana del siguiente día los citados Generales con refuerzo de seis mil hombres, dirigen un desesperado ataque sobre las posiciones de La Cuchilla y El Caimito, trabando un combate rudísimo. Al fin, con el sacrificio de más de 67 hombres lograron desalojar á los cubanos á punta de bayoneta; pero nuevas explosiones los dispersan y Ducasse recobra sus posiciones, obligando á retirarse á los soldados de España.

Después de la batalla dice el parte oficial de los españoles: "Las pérdidas de los insurrectos fueron inmensas. Por nuestra parte un comandante y dos soldados muertos y un Capitán y diez y nueve soldados heridos. El enemigo huyó presa del pánico, perseguido por la caballería del General Bernal!"

**VICTORIA CUBANA**

En el combate sostenido el 10 de noviembre próximo pasado, las fuerzas del ejército libertador cubano, obtuvieron una gloriosa victoria más.

Reunidas en Artemisa las columnas españolas y las de los poblados colindantes, á fin de formar una numerosa, se dirigieron al ataque del campamento de los Generales cubanos Ducasse y Pedro Díaz, donde se encontraba el Mayor General J. M. Rodríguez. La operación comenzó á las 6 de la mañana, durando hasta las 3 de la tarde, hora en que se retiró el enemigo derrotado completamente, á pesar de su crecidísimo número, sufriendo como 200 bajas, habiéndole hecho prisioneros y cogiéndole veintidós armamentos útiles de los muchos que, en sus difíciles situaciones, trataron de quemar al abandonarlos. Tan sostenidas estuvieron las posiciones de los cubanos, que les fué imposible á los españoles el tomarlas á pesar de proponerse á ello con tenacidad y repetidas veces, siendo en todas rechazados con mortíferos fuegos, por la corta distancia á que se les hacían. Los jefes y soldados cubanos se portaron valientemente, peleando siempre con mayor entusiasmo, demostrándolo con vivas á Cuba y á la independencia.

El combate del 10, victorioso para las fuerzas libertadoras, ha patentizado el heroísmo de sus soldados y la firme resolución de luchar tan sólo por la absoluta Independencia.

Por parte de los cubanos sólo hubo que lamentar dos heridos leves y uno grave. Prueba inequívoca de las ventajosas posiciones que tenían, y proporcionándose el medio de hacerles numerosas bajas á los españoles, como lo hicieron.

En poder de los cubanos quedó un prisionero herido, el que, como siempre, ha sido curado y atendido y será devuelto. Este prisionero informó haber sido herido su Coronel, jefe de una de las columnas.

Con acciones como ésta, queda demostrado que España no vencerá al patriota cubano.

**ALGO de PUERTO RICO**

Señor Director de EL PABELLÓN CUBANO.

Estimado amigo:

Me pide Ud. mi opinión sobre la diferencia que el Gobierno de España establece entre Cuba y Puerto Rico en el plan de reformas político-administrativas que se propone dar á ambas islas, diciéndome, si yo por mi larga residencia en la pequeña Antilla y mi activa intervención en su política, puedo decirle cómo recibirá el país dichas reformas.

Como mi opinión personalísima importa muy poco y pesa menos en esta materia, me concretaré á dar á Ud. los datos que tengo sobre el desenvolvimiento y la marcha de la política portorriqueña durante los últimos diez años, que creo sea una de las causas poderosísimas á que obedece la diferencia, que con muy buen juicio, establece el Gabinete Sagasta entre la grande y la pequeña Antilla. Le parecerá á Ud. muy extraño oír

de mis labios la frase de que el Gabinete Sagasta obra con muy buen juicio al establecer diferencias entre Cuba y Puerto Rico, pero esa extrañeza le pasará al leer las cuartillas que con el título de *Una página de historia*, le acompaño. Verá por ellas que la actitud del Gobierno metropolitano es una consecuencia racional y lógica de las aspiraciones de Puerto Rico, expresadas por sus hijos predilectos. No olvide que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, y eso le sucede hoy á Puerto Rico, cuyo indiferentismo por el presente y el porvenir lo hemos tocado bien de cerca los que quisimos sentar plaza de redentores para recoger amarguras y quedarnos solos en el momento oportuno.

El buen juicio de Ud. sacará de los datos que le doy las consecuencias que de ellos se desprenden.

Reiterándole el testimonio de mi consideración más distinguida, quedo de Ud. atto. amigo y

S. S.

AGUSTIN NAVARRETE.

**UNA PAGINA DE HISTORIA POR AGUSTIN NAVARRETE.**

I

El Partido Reformista — Don José Julián de Acosta.—Cepeda y La Revista de Puerto Rico.—D. Rafael M. de Labra.—Los Diputados cubanos.—Propaganda de Cepeda.—Baldorioti de Castro.—El plan de Ponce.—Movimiento de opinión.—La Asamblea Constituyente de Ponce.—El Partido Autonomista.—Los rezagados.

Corría el año 1886; la opinión pública de Cuba se mostraba unánime y compacta, formó el Partido Autonomista Cubano, cuya poderoso influencia se dejaba sentir desde la Habana en que residía la Junta Central, hasta el último pueblo del extremo Oriente, donde se celebraban *meetings* de propaganda, se constituían comités, se nombraban comisiones para revisar los censos electorales pidiendo inclusiones y exclusiones y se trabajaba sin tregua ni descanso en la prensa, en la tribuna, en la cátedra y en el hogar. Era el pleno período de exuberante vida política; los espíritus miraban el porvenir con confianza, y todas las miradas se dirigían á España esperando de ella las suspiradas reformas que debían abrir anchas vías al progreso moral y material de Cuba, cuya riqueza comenzaba entonces á desenvolverse, desentumeciéndose de la parálisis que tuvo durante los diez años de guerra.

Los problemas coloniales descubriéndose á diario en la prensa; aranceles, tratados de comercio, tarifas, leyes civiles y criminales, procedimientos, todo era llevado al balotaje de la opinión pública. Era un hermoso despertar, y el cubano se enorgullecía de ser cubano.

La palabra Autonomía sonaba en todos los labios, hacía vibrar los corazones. Cánovas del Castillo en Julio del 84 contestando al señor Labra reconoció paladinamente la bondad doctrinal de la solución autonomista; Gamazo más tarde, en 1886,

siendo Ministro de Ultramar, contestando un discurso de Montoro en el Congreso, proclamó la descentralización como solución á los problemas cubanos sin quebranto para la unidad nacional. Todo esto era el resultado de la Junta Magna del Partido Liberal Autonomista cubano celebrada en la Habana el 1º de Abril de 1882, cuyas declaraciones dieron la fórmula para la Carta Constitución, en que se fijaba: la identidad política entre la colonia y la metrópoli, debiendo regir en Cuba, sin limitaciones ni cortapisas, la Constitución del Estado; la libertad inmediata de los esclavos patrocinados; la autonomía colonial (administrativa) bajo la soberanía y autoridad de las Cortes. Principios que amplió la Junta Directiva del Partido Liberal Autonomista Cubano, en la circular que en 21 de Junio del mismo año dirigió á todos los Presidentes de Comités.

Mas el hermoso movimiento que en 1886 se notaba en Cuba tenía su origen en el importantísimo *Manifiesto al país* que la Junta Central dió en 22 de Marzo, fijando concretamente los puntos de mira y las soluciones á que el Partido aspiraba en las cuestiones políticas, sociales y económicas.

(Continuará).

### BIBLIOGRAFIA

Con afectuosa dedicatoria hemos recibido la última producción del ilustre y meritisimo patriota cubano Manuel Sanguily.

Describe en ella con los encantos del estilo brillantísimo que posee, auxiliado por los informes oficiales del Ejército cubano y por sus recuerdos imperecederos de la epopeya en que fué actor, la ocupación de Victoria de Las Tunas por las fuerzas que manda el General Calixto García. La obra tiene todas las peculiaridades del talento de su autor y en él está el mejor elogio que puede hacersele.

Del Salvador nos envía otro amigo muy querido, que es gloria confirmada de la América, un primer literario, "El Cauca" poema descriptivo del famoso

valle en que se desenvuelve aquel idilio incomparable de Jorge Isaac.

Para nosotros que conocíamos á Isaías Gamboa solamente como lírico subjetivo de estro delicado y pesimista, su poemita ha sido una revelación de sus grandes dotes de colorista para el cultivo del escabroso género que emprende con tanto éxito.

Tememos á la vista el precioso tomito editado por Font para iniciar su Biblioteca científico literaria y que se debe á la festiva pluma del querido compañero nuestro, Agustín Navarrete.

Después de saborearnos con su lectura y ansiosos de proclamar la forma encantadora salpicada de gracia que revisten los sencillos temas locales que trata, nos vemos impedidos de juzgarlos por que siendo el autor uno de los más valiosos redactores de este periódico, el cariño y la fraternidad nos quitarían el sello imparcial de la crítica.

Nos limitamos por lo tanto á aplaudirlo por su éxito y á felicitar al laborioso industrial que abre las puertas á la producción nacional con ediciones tan preciosas como la de "Horas de Ocio."

### NOTICIAS DE LA GUERRA

—El General Bazán, salió para España, disgustado con Blanco.

—El 11 de noviembre salieron de la Habana para España 68 oficiales y 500 soldados enfermos y heridos.

—En Londres fracasó el empréstito de 16 millones de pesos que España pretendía.

—La Guerra sigue tomando un carácter crítico. El General Pando al salir á operaciones fué con 5,000 hombres.

—Los voluntarios y bomberos de la Habana al negarse á salir á operaciones, amenazaron si se les obligaba.

—Los cubanos siguen incendiando los Ingenios de occidente para que no hagan sus zafas. El General Gómez dió dicha orden para contrarrestar á Blanco.

—Los conservadores de la Habana y el resto de la Isla, dedicanse á alterar el orden público y recolectar fondos para la propaganda en contra de la autonomía.

—Los Generales, Bosch, Aguilar, López, Amor y el Almirante Navarro han embarcado para España por no estar de conformidad con la política del Gobierno.

—El Comercio periódico de importancia, dice que España va paso á paso al abismo de la degradación y de la vergüenza.

—En la ciudad "La Esperanza" á consecuencia de unas bombas de dinamita, fueron derrotados los españoles y tomada la ciudad.

—El General Blanco y el Gobernador Civil, de la Habana, han tenido que disolver la policía, por los fraudes y fechorías, cometidos por la misma.

—En Washington siguen siendo aterradoras las noticias que se reciben con respecto al hambre en Cuba.

—Varios Senadores en Washington han manifestado á *The Herald*, sus opiniones sobre Cuba. Morgan manifestó á dicho periódico que Los Estados Unidos deben reconocer á Cuba sin pérdida de tiempo, pues á ello tiene derecho.

—En la capital de la Isla la alarma es cada día más inmensa á consecuencias de las propagandas de los conservadores y de grandes fuerzas cubanas que rodean la ciudad.

—En la Habana ha producido sensación que Blanco trata de sobornar al General Gómez y en Washington, en el Departamento de Estado mucha ó más sensación que en la Habana.

—Como respuesta á lo dicho por Dupuy de Lome en Washington, de que los cubanos habían destruido la Isla, hase recibido nota detallada de los daños causados por Weyler, en las propiedades, por valor de \$77,000,000.

—Romero Robledo convocó á los conservadores y en un gran meeting dió á conocer el programa, que es el siguiente: "Enérgica defensa de la integridad nacional y no hacer concesiones á ningún poder extranjero, ni tampoco tener complacencias con los insurrectos. Protección á las industrias nacionales y mantener las actuales tarifas en Cuba y en España."

—Gran excitación sigue causando en la Habana el cambio que el cuerpo de Policía está recibiendo por orden de Blanco.

—En la reunión de repúblicas federales, celebrada en Madrid, Pi y Margall declaró que

el reconocimiento de la independencia de Cuba sería lo único que acabaría la guerra, y que España saldría beneficiada por que podría pactar un tratado comercial.

—La guarnición española de Palo Alto, entre Tunas de Jácaro y Zaza, con 150 hombres se rindieron á las fuerzas cubanas. Los capitulados fueron puestos en libertad.

—Los autonomistas de la Habana manifiestan no estar satisfechos con la autonomía con que los obsequia el Gobierno español.

—Pi y Margall sigue declarando que España no puede ni debe hacer otra cosa que reconocer la independencia de Cuba.

—El Gobierno de Sagasta se ve en gran apuro al tener que resolver la cuestión de evitar una crisis. El General Blanco ha teleografiado á España con la mayor premura y amenaza con presentar la dimisión de su cargo, si no se llevan adelante tal como se habían prometido las reformas.

—Los corresponsales de varios periódicos extranjeros, desde la Habana, comunican á sus respectivos periódicos, que el efecto de las reformas será completamente nulo. Lo mismo en el campo que en las ciudades los revolucionarios manifiestan resueltamente que Cuba no pelea por la autonomía, sino por la completa independencia. Cuanto haga España para contener el avance de la revolución le dará un resultado contraproducente.

—Los cubanos continúan quemando los campos de cañas y tomando por asalto los pueblos y ciudades, procurándose de ese modo lo necesario para su subsistencia. Esto sucede en las provincias occidentales.

—Santa María del Rosario, ciudad á pocas millas de la capital fué tomada por los cubanos y llevaron cuanto necesitaban, sin que los españoles pudieran evitarlo.

Varios guardias civiles que procuraron evitar la entrada, fueron muertos.

—La Habana ha vuelto á alarmarse por haberse encontrado algunas bombas de dinamita colocadas en distintos lugares de la ciudad. Se cree que tales intentos obedecen al propósito de de los conservadores de crear disturbios. Esto desespera al General Blanco.

—Varias comisiones de autonomistas enviadas por Blanco para acercarse á los cubanos y proponerles la autonomía, se han visto precisados á volver grupas á toda prisa, pues los cubanos los recibieron con varias descargas. Algunos de ellos cayeron en poder de los cubanos, los cuales fueron ahorcados por traidores.

—La situación del General Blanco en la Habana es desesperada á consecuencia de continuar cada día más encarnizada la guerra de Occidente y encontrarse todos los suburbios de la capital constantemente amenazados.

—En toda la Isla no hay quien no tome á burla lo de la autonomía.

—En Inglaterra se han recibido varias cartas de Fernando Poo, que pintan los martirios á que están sometidos los cubanos allí deportados por el Gobierno español. De 250 han perecido 150 y cuando mueren los echan en cualquier lugar como á perros. Esto ha causado mucha sensación en varios círculos de Inglaterra.

—La policía, ordenada por Blanco, penetró en la oficina del periódico *El Comercio*, y se apoderó de varios paquetes de proclamas que el partido conservador tenía para repartir en la Isla. En dichas proclamas se excitaba al pueblo contra el Gobierno. Con tal motivo han sido arrestadas varias personas.

—El hambre y la miseria continúan causando mayores males cada día. La vida se está haciendo cada día imposible. Solamente en la provincia de Pinar del Río han fallecido 500 personas desde el 1º de noviembre.

—En la Habana se confirma el desembarque que una expedición por los cubanos en Bacuranao.

—Aumenta la ansiedad en las autoridades de la Habana, por lo difícil que se hace la comunicación con las tropas que operan en el interior.

—Son muchas las oposiciones que se hacen á que se les permita á los reconcentrados volver á sus fincas, pues temen que las zonas de cultivos cercanas á los poblados, queden abandonadas.

—Los cubanos se apoderaron del pueblo de Samá, cerca de Baracoa, apoderándose en las tiendas de cuanto necesitaban. 40 españoles resultaron muertos al hacer resistencia.

### MUERTE

#### DEL GRAL. ANTONIO MACEO

RELATO DEL SUCESO

POR EL GRAL. JOSÉ MIRÓ, JEFE DE E. MAYOR

Seguido de una refutación á la farsa oficial (Continúa)

Confieso que no tenía la menor intención de refutar el tejido de falsedades que arreglado burdamente por la farsa oficial, en complicidad con la prensa habanera, tan servil como strafalaría, ocupa columnas enteras del mencionado periódico con trazas de proseguir aún; pero las insistentes súplicas de mis compañeros de armas, llenos de indignación por la felonía de Zertucha y anhelosos, como yo mismo, de que cuanto antes expie sus delitos, me impelen á rebatir la especiosa información estampada en "La Lucha" y supongo que en otros papeles de análogo valer: ¡qué mucho que la realidad de aquel suceso no aparezca verosímil á fuerza de querer comprobarla

por todos los medios imaginables!

En primer lugar es falso que el miserable Zertucha se acogiera á indulto el día 10 como se ha publicado en los periódicos; el 9 desertó de nuestras filas y el mismo día solicitó y obtuvo la gracia que alcanzan los pérfidos y los cobardes. Interesaba á las autoridades españolas figurar de un modo ú otro en el desarrollo de aquellos acontecimientos, bien para presentarlos como resultado de felices combinaciones estratégicas, ya como obra sagaz de un admirable servicio de policía, por mediar en ello el paso de la Trocha hasta entonces enigmático; y de ahí que se publicara con un día de atraso la presentación de Zertucha á fin de obtener de este ruñán la revelación del enigma, base indispensable para el arreglo de los sucesos posteriores. Había que explicar satisfactoriamente la aparición de Maceo en la provincia de la Habana y salvar á todo trance la responsabilidad que pudiera caberle

al General Arolas, el vigilante insomne de la Trocha, dormido ó hipnotizado, no obstante, en el pasaje más culminante de su misión.

El Coronel Tort, á quien llegó primero la solicitud de Zertucha (el día 9), telegrafió en seguida al Marqués de Ahumada, en funciones entonces de Gobernador General, y éste apresurose á obtener de Zertucha los datos necesarios para compaginar una información adecuada á las circunstancias, en la que la segunda autoridad de la Isla interviniere de un modo decoroso, ya que el principal papel pertenecía de hecho á Cirujeda.

Por el pronto tenemos al Marqués de Ahumada en antecedentes de lo que Maceo intentaba, por haber sorprendido correspondencia de éste dirigida á algunos Jefes de la provincia de la Habana. Eso se llama *pasarse de listo*. Pero no sería extraño que el intrépido Weyler, último que supo el su-

ceso, pretendiese adjudicarse todos los laureles de la jornada, subordinando á sus concepciones estratégicas los resultados obtenidos en la acción de Punta Brava, ¿caso su desfachatez no iguala á su ferocidad?

Las primeras noticias que ha dada á conocer la prensa habanera se limitan á decir que "dos mil insurrectos parapetados fueron batidos por fuerzas de San Quintín y guerrillas de Peral, al mando del Comandante Cirujeda, decidiendo el combate por los españoles un ataque a la bayoneta." Dedúcese, pues, clara y lógicamente, que el Jefe de San Quintín ignoraba en absoluto la presencia de Maceo en la provincia de la Habana y, desde luego, su muerte en dicha acción. Aun dispensándole á Cirujeda las mayores dotes de valor y pericia—ya que la cualidad de ser veraz la ha desmentido solemnemente—no es admisible la hipótesis de que si hubiese atacado el campamento de San Pedro de tener

algún dato positivo respecto á encontrarse allí el temible Maceo, ó en el supuesto de haberlo intentado, que un núcleo tal de insurrectos no hubiese adquirido un triunfo completo sobre cuatrocientos soldados de San Quintín. Apelo al juicio de la opinión imparcial.

Contradicción más palpable resulta aun á poco que se examinen las primeras notas oficiales dadas á la prensa, pues seguidamente á la diseminación de nuestras fuerzas por un ataque á la bayoneta de los valientes muchachos de San Quintín, aquéllas se rehacen, toman la ofensiva y rescatan los cadáveres de Maceo y Gómez, que se llevaban los españoles en calidad de trofeo glorioso de la jornada. ¿Cómo se compagina aquella huida vergonzosa con la acometida posterior?... Pero ¿creerá todavía alguien que se dan cargas á la bayoneta?... Indigna es de la seriedad militar la farsa que á diario sirven al público los

(Continuará)

## La Democracia ZAPATERIA

Ofrece calzado de la forma y clase que se desee

Exactitud, esmero y precios módicos.—6<sup>a</sup> Avenida Oeste número 286—San José, Costa Rica.

## Eviten Las Imitaciones

del PAN de Viena ó sobado y de las legítimas GALLETAS Cristina, de "El Gallito" de José Boix. — En el mismo establecimiento se vende harina fresca á un precio sin competencia, pues se importa directamente de los Estados Unidos.—Aviso á mis clientes que acabo de recibir: Manteca frita marca SMITH, legítima, en tercerolas y cuñetas de 100 y 50 libras.—HARINA FRESCA EL GALLITO.—Cafin Astral en latas, y papel de envolver, propio para espendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.—Candelas de parafina, gruesas con el 40% de vendaje.

## A. Parreño & Cia.

COMERCIANENTES IMPORTADORES

De toda clase de Cigarros y Cigarrillos manufacturados—Constante tienen un inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.—Damos especial atención á los pedidos de las provincias. Correo, apartado 105

## Panadería La JOSEFINA

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo instalado notables reformas en la misma, tales como un horno acabado de construir con todos los adelantos modernos, último de esta construcción en el país, varias máquinas para la elaboración de **Pan, galleta, etc.**

Ofrece, asimismo la mejor calidad y el mayor vendaje en todo lo que confecciona la misma, pues cuenta en sus bodegas con las mejores Harinas extranjeras y del país.

Calle Central Sur N<sup>o</sup> 339

## TODO EL QUE QUIERA

## CONSERVAR SU CABELLA

LIBRE DE NEURALGIAS!!! — LIBRE DE JAQUECAS!!!  
LIBRE DE DOLORES!!!

debe pedir á su boticario las maravillosas píldoras

## "SAN RAFAEL"

seguro de que en **24 HORAS** consigue hacer desaparecer la neuralgia más pertinaz, la jaqueca más rebelde y todos los dolores del cuerpo, cualesquiera que sean las causas que los produzcan.

Cuando ninguna medicina haya dado resultado, pruébense las píldoras "**San Rafael**," de venta por CHAS A-FRASER, Botica Central, Puerto Plata (República Dominicana.)

Precio de la cajita - - - - \$ 1-50

Pídanse en las boticas.

El Representante en esta ciudad puede verse en la Farmacia "La Violeta."

En las ventas al por mayor se hacen descuentos.

## Turrialba, Pavones y Tuis.

Á una hora de la Estación de Turrialba, carretera á Pavones Tuis, vendo excelentes Terrenos, á propósito para Café, Cañas Potreros.

INFORMARÁ,

Antonio L. Calleja.

## ENSAYOS

—POR—

## R. Serra.

Retratos de Gómez y Maceo, Estampillas de Cuba—Suscripciones á "Patria," "El Porvenir," "Cuba y América" y "El Pabellón Cubano". — En esta Administración, Avenida C. 50.

El whiskey "LEBANON CLUB" está sin adulteración. ; : : ( INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE )

## SASTRERIA CUBANA

DE CASIMIRO ORUE

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien. 5<sup>a</sup> Avenida

## MANUEL ROMAN

AGENTE de PERIODICOS y LIBROS  
Box 67-Key West-Tomas 512

El Pabellón Cubano—El Nuevo Regimen  
La República Cubana Heraldo de Madrid  
Cuba y Puerto Rico El País  
La Doctrina de Martí El Liberal  
El Continente Americano El Imparcial  
Don Quijote—La Moda Elegante  
ANALES DE LA GUERRA DE CUBA  
POR PERALA.

¡OJO, OJO, OJO!

La panadería "El Comercio" situada en Cuesta de Moras, conocida por la excelencia de sus productos acaba de instalar maquinaria al vapor para llenar los pedidos que se le hagan.

Especialidad en la elaboración de pan, galletas etc.

Café molido sin rival.

Harina de maiz superfin.

Precios y vendajes sin competencia. ¡Mas barato nadie!

## DR. J. VARELA ZEQUEIRA MÉDICO CIRUJANO

Ex-cirujano del Hospital Civil de la Habana

CONSULTAS:— de 11 á 1 en la Botica Americana, frente á la iglesia del Carmen. De 1 á 4 en su gabinete, calle 22, frente á la oficina de don Mauro Fernández.

## EN EL LIMON

Gran depósito de cigarros y tabacos de

A. MARTI. DIRECCIÓN:—apartado número 33.

Esta casa recibe semanalmente surtido selecto de Estados Unidos y Jamaica. Mensualmente recibe remesas de la Habana (Cuba) y Hamburgo (Alemania).

De Jamaica se recibe el tabaco de las muy acreditadas fábricas de L. Chacón y C<sup>o</sup>, de B. J. Machado y de J. M. Callejas, se la cual soy único agente. Se despachan pedidos de cualquier punto de la República con la mayor brevedad. Precios sin competencia. Limón, mayo de 1897.

## Casa de Huéspedes

—La Isla de Cuba

Acabo de instalar en esta ciudad un establecimiento de esta clase montado con las exigencias de un buen servicio.

Se admiten pensionistas por corto y largo tiempo.

Se alquilan habitaciones amuebladas. Se despachan cantinas. Especialidad para familias. Asistencia esmerada. Moralidad estricta.—

La ofrezco al público en general y á mis amigos en particular.

Manuel J. Hernández.

8<sup>a</sup> Avenida O.—50 varas del Parque Central.

## EL FAMOSO

# WHISKY "Lebanon Club"

GRAN IMPRENTA A VAPOR

CENEDELLA & GREÑAS

( INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE )

Se ha trasladado á la Avenida 6<sup>a</sup> frente al "Hotel Europa"  
**LA PURERIA DE M. ACOSTA.**